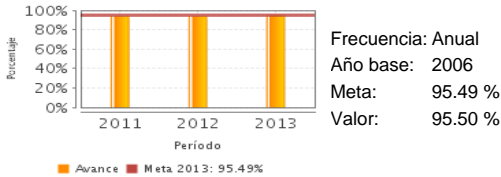


Descripción del Programa:

El Programa tiene como propósito impulsar acciones tendientes al mejoramiento e incremento de la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, en centros de población iguales o mayores a 2,500 habitantes, a través del apoyo financiero y técnico, a las entidades federativas y municipios y sus organismos operadores. Las principales acciones que comprende este programa son: elaboración de estudios y proyectos relacionados con el propósito del programa; ampliación de la cobertura de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento; mejoramiento de la eficiencia física y comercial; construcción y rehabilitación de la infraestructura hidráulica del Subsector, incluyendo las requeridas para el desalojo de las aguas pluviales de las zonas urbanas.

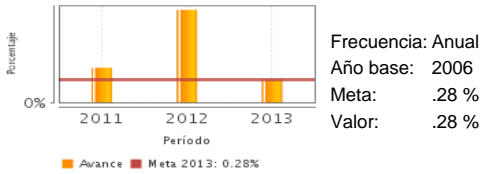
Resultados

Porcentaje de Cobertura de Agua Potable en Zonas Urbanas



Frecuencia: Anual
 Año base: 2006
 Meta: 95.49 %
 Valor: 95.50 %

Tasa de variación de la población en zonas urbanas que cuenta por primera vez con el servicio formal de alcantarillado.



Frecuencia: Anual
 Año base: 2006
 Meta: .28 %
 Valor: .28 %

¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?:

El indicador de Fin relaciona la población total que vive en zonas urbanas con la población de esas mismas zonas urbanas que cuentan con servicio de agua potable. El indicador de propósito se refiere a la población de zonas urbanas que es incorporada por las acciones del programa, en cada ejercicio, al servicio formal de agua potable. Respecto a las metas de los indicadores ambas se cumplieron, poco más de lo programado para 2013. Con esto se logró que 220,000 habitantes fueran incorporados al servicio de agua potable y 268,369 habitantes incorporados al servicio de alcantarillado. Esto se llevó a cabo debido a que el presupuesto programado anual original del PEF de \$5,391,645,386.00, que fue modificado hasta alcanzar uno autorizado de \$5,733,401,715.73

Cobertura

Definición de Población Objetivo:

Habitantes de localidades iguales o mayores de 2,500 personas, que son atendidas a través de Organismos Operadores, con deficiencia en los servicios de agua potable, alcantarillado o saneamiento. (censo de población y vivienda elaborado por el INEGI)

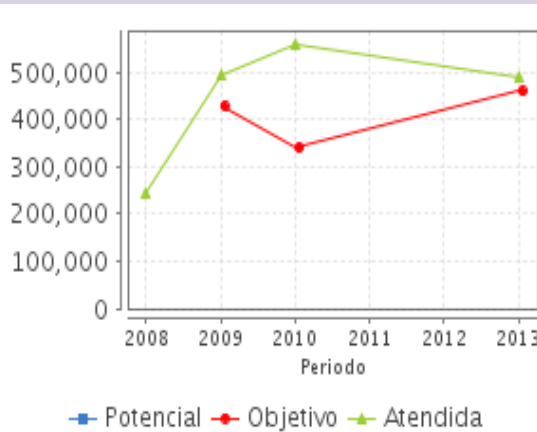
Cobertura

Entidades atendidas	-
Municipios atendidos	-
Localidades atendidas	-
Hombres atendidos	-
Mujeres atendidas	-

Cuantificación de Poblaciones

Unidad de Medida PA	Valor 2013
Personas	
Población Potencial (PP)	SD
Población Objetivo (PO)	460,000
Población Atendida (PA)	488,369
Población Atendida/ Población Objetivo	106.17 %

Evolución de la Cobertura



Análisis de la Cobertura

Los indicadores de este programa consideran a la población en general que cumpla con los criterios establecidos en las Reglas de Operación, que es incorporada a los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento. Esto significa que esta población se compara con toda la población que habita en zonas urbanas, dando como resultado que los avances sean poco perceptibles gráficamente. A esto hay que añadir el crecimiento constante de la población, lo que enmascara los logros que tiene el programa. Además el programa incluye acciones para el mantenimiento de los sistemas de agua potable ya en operación, entre otras que no se ven reflejados en los indicadores.

Análisis del Sector

Presupuesto Ejercido Programa vs. Ramo



Presupuesto Ejercido *

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1)/(2)
2008	7,181.71	45,701.24	15.71 %
2009	5,808.79	50,295.99	11.55 %
2010	6,764.61	52,407.35	12.91 %
2011	6,052.19	54,477.75	11.11 %
2012	5,710.21	56,689.42	10.07 %
2013	5,523.17	54,416.91	10.15 %

Análisis del Sector

El Programa Presupuestario S074 se vincula con el objetivo 3 "Fortalecer la gestión integral y sustentable del agua, garantizando su acceso a la población y a los ecosistemas", del programa sectorial PROMARNAT 2013-2018. No obstante los objetivos sectoriales se vinculan con la Meta Nacional México próspero, los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento forman parte de políticas públicas dirigidas al desarrollo social, en busca de bienestar y vivienda digna para la población.

Año de inicio del Programa: 1990

* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)
 MDP: Millones de Pesos

Fortalezas y/o Oportunidades

1. El programa contribuye de forma determinante a disminuir el rezago en las coberturas nacionales de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales municipales. Esto se debe en gran parte a la respuesta de las contrapartes en las entidades federativas y municipios. El porcentaje de obras, tanto de agua como de alcantarillado, supera la meta prevista.
2. El APAZU es programa de adhesión voluntaria. Esto permite que cada localidad exprese sus necesidades de cobertura y especifique las obras que requiere.
3. Es un programa de cobertura nacional, por lo tanto la estructura organizacional de la CONAGUA es de suma utilidad en su operación, ya que las Direcciones Locales y los Organismos de Cuenca son los encargados de operar y supervisar el programa APAZU en la entidad federativa donde residen.

Debilidades y/o Amenazas

1. Imprecisión en la definición de población potencial, población objetivo y población atendida. Se utilizan diferentes criterios para su definición, lo que provoca confusión y en algunos casos dificulta en gran medida la valoración de los resultados en el transcurso del tiempo. Esto significa que programa ha contribuido a eliminar el rezago en las coberturas de agua potable, alcantarillado sanitario y tratamiento de aguas residuales en un porcentaje desconocido y a un número indeterminado de personas.
2. El indicador del Fin acumula todas las acciones que se realizan en el país y de él no es posible diferenciar qué proporción se debe a las acciones del programa APAZU. Es decir el programa no diferencia el incremento de las coberturas —o habitantes beneficiados— producto de sus acciones con el incremento de las coberturas nacionales debidas a otras acciones.

Recomendaciones

1. Modificar la redacción del indicador de Fin para que incluya al alcantarillado sanitario y el tratamiento de las aguas residuales municipales.

Para los otros indicadores documentar de manera diferenciada el avance nacional en las coberturas de agua potable alcantarillado y saneamiento y la proporción de las mismas coberturas debida exclusivamente a las acciones propias del programa APAZU.

Cambios a normatividad en el ejercicio fiscal actual

1. No existe un documento que especifique la existencia de cambios en la normatividad, específicamente las Reglas de Operación. Solamente se cuenta con las Reglas de Operación 2014.

Cambios en el marco de la Cruzada Nacional contra el Hambre

1. No se documentó ningún cambio en el marco de la Cruzada Nacional contra el Hambre

Datos de Contacto**Datos de Unidad Administrativa***(Responsable del programa o acción)*

Nombre: Henestroza Zarate Milton

Teléfono: 51744000 Ext 1437 y8

Correo electrónico: milton.henestrosa@conagua.gob.mx

Datos de Unidad de Evaluación*(Responsable de la elaboración de la Ficha)*

Nombre: Javier Warman Diamant

Teléfono: (55) 54900958

Correo electrónico: javier.warman@semarnat.gob.mx

Datos de Contacto CONEVAL*(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)*

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245

Manuel Triano Enríquez mtriano@coneval.gob.mx 54817239

Érika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289

ND - No Disponible

SD - Sin Dato

NA - No Aplica

Clave presupuestaria S074